



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de La Frontera Sur
 "2025, Año de la Mujer Indígena"

Villahermosa, Tabasco a 08 de abril de 2025
 Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/039/2025
 Asunto: convocatoria.

DIP. MARTHA PATRICIA LANESTOSA VIDAL.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 92 y 93 del Reglamento Interno del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **jueves 10** de abril del presente año, **al término de la Sesión del Pleno**, en la **"Sala de Comisiones"**, anexa a la Sala de Usos Múltiples, ubicada en la Planta Baja del Congreso.

Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia del Orden del Día y copia del Dictamen por el que se determina que candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de seis personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como se acuerdan los lineamientos y el calendario para sus entrevistas; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

[Handwritten Signature]



DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

C.c.p. Archivo.



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de La Frontera Sur
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Villahermosa, Tabasco a 08 de abril de 2025
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/040/2025
Asunto: convocatoria.

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 92 y 93 del Reglamento Interno del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **jueves 10 de abril** del presente año, **al término de la Sesión del Pleno**, en la **"Sala de Comisiones"**, anexa a la Sala de Usos Múltiples, ubicada en la Planta Baja del Congreso.

Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia del Orden del Día y copia del Dictamen por el que se determina que candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de seis personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como se acuerdan los lineamientos y el calendario para sus entrevistas; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



C.c.p. Archivo.



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de La Frontera Sur
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Villahermosa, Tabasco a 08 de abril de 2025
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/041/2025
Asunto: convocatoria.

DIP. LILIANA GUADALUPE COUTIÑO PEÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 92 y 93 del Reglamento Interno del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **jueves 10 de abril** del presente año, **al término de la Sesión del Pleno**, en la **"Sala de Comisiones"**, anexa a la Sala de Usos Múltiples, ubicada en la Planta Baja del Congreso.

Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia del Orden del Día y copia del Dictamen por el que se determina que candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de seis personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como se acuerdan los lineamientos y el calendario para sus entrevistas; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



C.c.p. Archivo.



CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de La Frontera Sur
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Villahermosa, Tabasco a 08 de abril de 2025
Oficio No.: HCE/CDHIGyAFS/042/2025
Asunto: convocatoria.

DIP. ALEJANDRA NAVEZ PLANCARTE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; con fundamento en los artículos 75 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 92 y 93 del Reglamento Interno del Congreso del Estado; me permito convocarle a la sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **jueves 10 de abril** del presente año, **al término de la Sesión del Pleno**, en la **"Sala de Comisiones"**, anexa a la Sala de Usos Múltiples, ubicada en la Planta Baja del Congreso.

Asimismo, le informo que se adjunta al presente, copia del Orden del Día y copia del Dictamen por el que se determina que candidatas y candidatos cumplen con los requisitos de ley, dentro del procedimiento para la elección de seis personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como se acuerdan los lineamientos y el calendario para sus entrevistas; proyectos que habrán de someterse a consideración en dicha sesión.

Esperando contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



C.c.p. Archivo.